

MERY A. SANCHEZ GAMARRA
Legalizante 1.011.5

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
M.V.Z. Aurelio Carrillo Cajigas
ALCALDE
DNI: 40501778

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA**

FECHA : Jueves, 10 de octubre de 2019.
HORA : 03:00 p.m.
LUGAR : Salón del Concejo Municipal, ubicado en el Palacio de la Municipalidad Provincial de Calca.
PRESIDE : M.V.Z. Adriel Korak Carrillo Cajigas,
SECRETARIO : Abog. Emerson Williams Loaiza Peña.

Alcalde: Buenas tardes, señores Regidores del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Calca.

Alcalde: Señor Secretario, sírvase verificar el quórum de ley, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, convocada para el día de hoy.

Secretario: Señor Alcalde, señores Regidores de la Municipalidad Provincial de Calca, tengan ustedes muy buenas tardes, conforme a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, procederé a verificar el quórum correspondiente:

REG. JUAN HUALLPA ALAGÓN	Presente
REG. WILBER ROMERO TORRES	Presente
REG. LUCILA ESPITIA CONDORI	Presente
REG. RICHARD QUISPE HUALLPA	Presente
REG. JACINTO QUINTO CHACON	Presente
REG. MIGUEL ANGEL BRAVO MARURI	Presente
REG. ALEX VIRGILIO HERMOZA PONCE	Presente
REG. SERGIO PALACIOS FIGUEROA	Presente
REG. NESTOR SINGUNA CORNEJO	Presente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
Reg. Nestor Singuna Cornejo
DNI: 42882606

Abog. Emerson Williams Loaiza Peña
SECRETARIO GENERAL

Secretario: Señor Alcalde, existe el quórum de ley.

Alcalde: Muchas gracias señor Secretario. Existiendo el quórum de ley, damos inicio a la presente Sesión Ordinaria, convocada para el día de hoy.

Alcalde: Señor Secretario continúe.

Secretario: Señor Alcalde, se ha distribuido el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 20 de septiembre de 2019; asimismo, se da lectura a dicha acta, para su aprobación por parte del Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Calca.

Alcalde: Señores Regidores de este Concejo Municipal, sírvanse pronunciarse si existe alguna observación al acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 20 de septiembre de 2019.

Alcalde: No habiendo observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 20 de septiembre de 2019, queda **APROBADO**.

DESPACHO:

[Firmas de los Regidores]

Alcalde: Señor Secretario, primera Estación.

Secretario: Señor Alcalde, Estación Despacho.

Alcalde: Señor Secretario, de cuenta de los temas y/o documentos de Despacho.

Secretario: Señor Alcalde, se ha convocado a la presente Sesión Ordinaria para tratar la siguiente agenda:

1. Exposición respecto a la realización de filmación documental, para el mejoramiento y ampliación de la oferta turística en el área de conservación natural de la montaña de Pitúsiray – Sawasiray, Festival del Culto al Agua en Unu Urco y otros atractivos existentes en la Provincia de Calca, a cargo del sr. Oscar Bravo.

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PUNTO.

Secretario: Señor Alcalde, tenemos como siguiente punto de agenda:

2. Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial Regional PLAN COPESCO y la Municipalidad Provincial de Calca, para la ejecución del Proyecto denominado: "Mejoramiento e Instalación de Servicios Turísticos Públicos en el Recorrido del Corredor Turístico Cusco – Qaqyaqawana (Huchuy Qosqo), en los Distritos de Cusco, Chinchero, Coya, Lamay de las Provincias de Cusco, Calca y Urubamba de la Región Cusco.

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PUNTO.

Secretario: Señor Alcalde, tenemos como siguiente punto de agenda:

3. Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Calca y la Municipalidad Distrital de Huayllabamba, para apoyo con maquinaria pesada, para la ejecución de la obra denominada: "Construcción de la Captación y Línea de Conducción para Riego desde el Encuentro del Río Vilcanota y Río Ccharán (km 0+000 – 1+570) en la Comunidad de Huayocari del Distrito de Huayllabamba – Urubamba – Cusco", ejecutada por la Municipalidad Distrital de Huayllabamba.

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PUNTO.

Secretario: Señor Alcalde, no existen más documentos en esta Estación.

INFORMES:

Alcalde: Señor Secretario, siguiente Estación.

Secretario: Señor Alcalde, Estación Informes.

Alcalde: Señor Secretario, existen informes que hayan presentado los señores Regidores para dar cuenta al Pleno del Concejo Municipal.

Secretario: Señor Alcalde, no existen informes presentados por los señores Regidores para dar cuenta al Pleno del Concejo Municipal.

Alcalde: Señores Regidores, si tuviesen que hacer algún informe al Pleno del Concejo Municipal, los invito a hacer el uso de la palabra.

Reg. Alex Virgilio Hermoza Ponce: Señor Presidente y Colegas del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Calca, tengan ustedes muy buenas, debo informar sobre el viaje realizado a la Comunidad de Corimayo, uno de los lugares donde existen los problemas de delimitación territorial que se registran a la fecha entre los distritos de Yanatile - Calca y Quellouno - La Convención.

Reg. Juan Hualpa Alagón: Señor Presidente y Miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Calca, tengan ustedes muy buenas, debo informar respecto a las visitas realizadas a diferentes obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Calca, entre ellas: "Creación del Servicio de Interpretación Cultural y de Recreación en el Distrito de Calca- Calca – Cusco". Asimismo, debo informar sobre la visita a la Comunidad de Mitmaq, ello a efecto de verificar el espacio para la construcción de una loza deportiva en dicha Comunidad, por cuanto presentaron un expediente técnico.

[Firma]

[Firma]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
Abog. Emerson Williams Loiza Peña
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Reg. Nestor Sinauna C.
Dni. 42006000

[Firma]

[Firma]

Reg. Wilber Romero Torres: Señor Presidente y señores regidores del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Calca, tengan ustedes muy buenas, debo informar respecto a la visita realizada a la obra denominada: "Creación del Servicio de Interpretación Cultural y de Recreación en el Distrito de Calca- Calca - Cusco", cuya ejecución no refleja el monto asignado para dicha obra. Igualmente, debo informar sobre la visita a las obra denominadas: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Recreación y Esparcimiento en el Sector de Machacancha Distrito de Calca - Calca - Cusco", "Mejoramiento de la Capacidad Técnica y Competitiva de la Cadena de la Crianza de Truchas en el Distrito de Calca y Las Comunidades Campesinas de Paru Paru, Poques, Chumpi, Huama, Patabamba, Teracancha Y Occoruro, Calca - Cusco". Debiendo además, informar sobre el abandono de las áreas verdes en la Ciudad de Calca, las mismas que requieren el mantenimiento y/o atención respectiva.

Reg. Néstor Singuna Cornejo: Señor Presidente y señores regidores del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Calca, tengan ustedes muy buenas, debo informar al Pleno del Concejo Municipal sobre el abandono de las áreas verdes en la Ciudad de Calca, las mismas que requieren la intervención por parte de la Entidad.

Alcalde: Señor Secretario, siguiente Estación.

Secretario: Señor Alcalde, Estación Pedidos.

Alcalde: Señores Regidores, les invito a formular sus pedidos en la presente Sesión Ordinaria:

Reg. Jacinto Quinto Chacon: Señor Presidente, solicito el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte de la Entidad, representada por su persona, estos es: suscripción de Convenios Específicos de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Calca y las Municipalidades Distritales de San Salvador, Taray y Pisac, con el objeto de formalizar los términos y condiciones para la afectación en uso de maquinarias pesadas, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Calca.

Alcalde: Señores Regidores, al respecto debo informar que a la fecha dichas solicitudes vienen siendo tramitadas por las diferentes unidades orgánicas de la Entidad, para la emisión de los diferentes informes técnicos respectivos y opinión legal correspondiente, para posteriormente poner a consideración del Concejo Municipal.

Alcalde: Señores Regidores, les invito a formular algún otro pedido en la presente Sesión Ordinaria.

Reg. Jacinto Quinto Chacon: Señor Presidente, solicito que pase a la Estación de Orden del Día, la solicitud de modificación del artículo tercero y artículo cuarto de la Ordenanza Municipal N° 008-2013-CM/MPC, de fecha 14 de octubre de 2013, presentada por Moisés Champi Champi - Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba, para su debate y posterior aprobación.

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PEDIDO.

Reg. Jacinto Quinto Chacon: Señor Presidente, solicito que pase a la Estación de Orden del Día, la autorización y atención del pedido de información detallada y documentada, sobre la situación actual de las maquinarias pesadas y demás vehículos motorizados de propiedad de la Entidad, entre ellos: bus, compactadora, tractor oruga (Lares), entre otros.

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PEDIDO.

Reg. Alex Virgilio Hermoza Ponce: Señor Presidente, solicito que pase a la Estación de Orden del Día, la autorización y atención del pedido de información detallada y documentada, sobre el movimiento de los agregados.

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PEDIDO.

Reg. Alex Virgilio Hermoza Ponce: Señor Presidente, solicito que pase a la Estación de Orden del Día, la autorización y atención del pedido de información detallada y documentada, sobre la adquisición del gras sintético para el tendido de las 06 canchitas ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Calca.

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PEDIDO.

Reg. Miguel Ángel Bravo Maruri: Señor Presidente, solicito que pase a la Estación de Orden del Día, la propuesta de Acuerdo de Concejo Municipal, que apruebe el apoyo a favor de las Comunidades Campesinas que participan en el Campeonato de Fútbol Inter Comunidades Yanatile 2019.

PEDIDOS: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
M. Z. ALCALDE
DNI: 40501778

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
Reg. Néstor Singuna Cornejo
DNI: 42882606

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Abog. Emerson Williams Louza Poma

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PEDIDO.

Reg. Juan Huallpa Alagón: Señor Presidente, solicito que pase a la Estación de Orden del Día, informe del Jefe de la División de Equipo Mecánico sobre el incidente del camión volquete, suscitado en fecha 03 de octubre de 2019.

Alcalde: A ORDEN DEL DIA....., SIGUIENTE PEDIDO.

Alcalde: No habiendo más pedidos pasamos a la siguiente Estación.

ORDEN DEL DÍA:

Alcalde: Señor Secretario, siguiente Estación.

Secretario: Señor Alcalde, Estación de Orden del Día.

Alcalde: Señor Secretario, sírvase dar cuenta del primer punto de ORDEN DEL DÍA.

Secretario: Señor Alcalde, tenemos como primer punto de agenda el siguiente tema y/o documento:

1. Exposición respecto a la realización de filmación documental, para el mejoramiento y ampliación de la oferta turística en el área de conservación natural de la montaña de Pitusiray – Sawasiray, Festival del Culto al Agua en Unu Urco y otros atractivos existentes en la Provincia de Calca, a cargo del sr. Oscar Bravo.

Alcalde: Bien, al respecto debo informar que el señor Oscar Bravo no estará presente por cuestiones de fuerza mayor.

Alcalde: Bien, vamos a pasar al siguiente punto.

Alcalde: Señor Secretario, siguiente punto de ORDEN DEL DÍA.

Secretario: Señor Alcalde, tenemos como siguiente punto de agenda el siguiente tema y/o documento:

2. Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial Regional PLAN COPESCO y la Municipalidad Provincial de Calca, para la ejecución del Proyecto denominado: "Mejoramiento e Instalación de Servicios Turísticos Públicos en el Recorrido del Corredor Turístico Cusco – Qaqyaqawana (Huchuy Qosqo), en los Distritos de Cusco, Chinchero, Coya, Lamay de las Provincias de Cusco, Calca y Urubamba de la Región Cusco.

Reg. Alex Virgilio Hermoza Ponce: Señor Presidente, solicito que dicha propuesta de convenio se agende en una próxima sesión, por cuanto no se cuenta con el informe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el mismo que resulta siendo muy importante; debiendo además, ver la posibilidad de invitar a un representante de COPESCO, para absolver las interrogantes de los miembros del Concejo Municipal.

Alcalde: Bien, existiendo dicha solicitud, invito a los regidores a que puedan hacer uso de la palabra al respecto o debatir dicho tema.

Alcalde: Bien, existiendo consenso unánime para que dicho tema pueda ser agendado en una próxima sesión, previo los informes respectivos, vamos a pasar al siguiente punto.

Alcalde: Señor Secretario, siguiente punto de ORDEN DEL DÍA.

Secretario: Señor Alcalde, tenemos como siguiente punto de agenda el siguiente tema y/o documento:

3. Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Calca y la Municipalidad Distrital de Huayllabamba, para apoyo con maquinaria pesada, para la ejecución de la obra denominada: "Construcción de la Captación y Línea de Conducción para Riego desde el Encuentro del Río Vilcanota y Río Ccharán (km 0+000 – 1+570) en la Comunidad de Huayocari del Distrito de Huayllabamba – Urubamba – Cusco", ejecutada por la Municipalidad Distrital de Huayllabamba.

Reg. Sergio Palacios Figueroa: Señor Presidente, solicito que dicha propuesta de convenio se agende en una próxima sesión, por cuanto no se cuenta con documento alguno de la Municipalidad del Centro Poblado de Arin – Huaran, en el que se precise su opinión; debiendo además, solicitarse a la

Municipalidad Distrital de Huayllabamba, que amplié su solicitud de manera más detallada y documentada. Debiendo además, informar que este sábado próximo, se realizara una reunión en el Centro Poblado de Arin – Huaran, donde abordaran dicho tema.

Alcalde: Bien, existiendo dicha solicitud, invito a los regidores a que puedan hacer uso de la palabra al respecto o debatir dicho tema.

Alcalde: Bien, existiendo consenso unánime para que dicho tema pueda ser agendado en una próxima sesión, previo los informes respectivos, vamos a pasar al siguiente punto.

Alcalde: Señor Secretario, siguiente punto de **ORDEN DEL DÍA**.

Secretario: Señor Alcalde, tenemos como siguiente punto de agenda el siguiente tema y/o documento.

4. La Petición del Reg. Jacinto Quinto Chacon, sobre la solicitud de modificación del artículo tercero y artículo cuarto de la Ordenanza Municipal N° 008-2013-CM/MPC, de fecha 14 de octubre de 2013, presentada por Moisés Champi Champi – Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba, para su debate y posterior aprobación.

Alcalde: Bien, invito al Secretario General para que pueda dar cuenta de los documentos que contiene dicha solicitud de modificación del artículo tercero y artículo cuarto de la Ordenanza Municipal N° 008-2013-CM/MPC, de fecha 14 de octubre de 2013.

Secretario General: Señor Alcalde y Señores Regidores, al respecto debo informar que mediante Oficio N° 082-2019-A-MCPTB/3C, de fecha 17 de septiembre de 2019 e ingresada a la Entidad con Registro N° 11690, de fecha 04 de octubre de 2019, Moisés Champi Champi – Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba, solicita la modificación del artículo tercero y artículo cuarto de la citada Ordenanza Municipal, conforme se detalla a continuación: "Artículo Tercero: DELEGAR a la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba, las funciones siguientes: a) Celebrar Convenios de Cooperación Interinstitucional según capacidad operativa de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba. b) Gestionar y tratamiento de residuos sólidos, ello incluye el cobro por el recojo de los residuos sólidos en la jurisdicción de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba. c) Gestionar la construcción de infraestructuras en circunscripción de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba. d) Expedición de constancias de posesión solamente para la obtención de los servicios básicos (agua, fluido eléctrico y desagüe), dicho documento deberá adecuarse a las normas municipales emitidas por la Municipalidad Provincial de Calca. e) Expedición e inscripción de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción en el Registro Civil de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba, previo trámite ante RENIEC. f) Cobro por la extracción de material agregado en la jurisdicción de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba, para lo cual se deberá de tener en cuenta las normas legales, la Ordenanza Municipal y otros que rigen sobre la materia. g) Gestionar el mejoramiento y desarrollo de la economía sobre la actividad del turismo, que incluye el cobro por la atención de dicha actividad. h) Gestionar sobre el otorgamiento de licencias de funcionamiento acorde a las normas vigentes. i) Velar por la Educación, Salud, Cultura y Deporte. j) Defensa y promoción de derechos – DEMUNA. Facultando cobrar directamente a la población los recursos que por concepto de arbitrios se encuentran estimados percibir como contra prestación de los servicios respectivos y otros que son considerados como recursos directamente recaudados, para cuyo efecto deben rendir cuenta a la Municipalidad Distrital de Coya. Artículo Cuarto: La Municipalidad Provincial de Calca y la Municipalidad Distrital de Coya, están obligados de acuerdo a Ley a transferir recursos económicos de la Fuente de Financiamiento FONCOMUN, de acuerdo a su presupuesto institucional de apertura y que no podrá ser menor de 17 % de UIT por cada una de las Municipalidades, conforme determina la Ley del Presupuesto Participativo y habilitar la transferencia de recursos por el Gobierno Central a favor de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba". De la revisión del expediente, se advierte que no cuenta con informe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el mismo que resulta siendo importante, por cuanto existe la solicitud de transferencia de recursos a favor de la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba; igualmente, no cuenta con la opinión legal correspondiente, toda que existe la solicitud de delegación de facultades a la Municipalidad del Centro Poblado de Patabamba.

Alcalde: Bien, habiendo escuchado al Secretario General respecto a la solicitud de modificación del artículo tercero y artículo cuarto de la Ordenanza Municipal N° 008-2013-CM/MPC, de fecha 14 de octubre de 2013, invito a los regidores a que puedan hacer uso de la palabra al respecto o debatir dicho tema.

Alcalde: Bien, existiendo consenso unánime para que dicho tema pueda ser agendado en una próxima sesión, previo informe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, opinión legal de Asesoría Jurídica y Dictamen Conjunto de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Administración y la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, vamos a pasar al siguiente punto.

Alcalde: Señor Secretario, siguiente punto de **ORDEN DEL DÍA**.

Secretario: Señor Alcalde, tenemos como siguiente punto de agenda el siguiente tema y/o documento:

5. La Petición del Reg. Jacinto Quinto Chacon, sobre la autorización y atención del pedido de información detallada y documentada, respecto a la situación actual de las maquinarias pesadas y demás vehículos motorizados de propiedad de la Entidad, entre ellos: bus, compactadora, tractor oruga (Lares), entre otros

Alcalde: Bien, previamente debo señalar que existiendo la solicitud y consenso unánime de dar por finalizada la presente Sesión Ordinaria, se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las nueve horas del 10 de octubre de 2019.

[Signature]
Walter Romero Torrey

[Signature]
Sergio Palma S.

[Signature]
Miguel Ángel
BOAÑO MORENO

[Signature]
DIEGO VÍCTOR HERNÁNDEZ PONCE

[Signature]
RICHARD JESÚS H.

G. Chacon S.

[Signature]
Lucila Espinoza C.

[Signature]
Juan Huallpa Alagón

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CALCA
Reg. Nestor Singuna Cornejo
DNI: 42882606

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
ALCALDE
DNI 40603178

FOLIO REG. NESTOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
Abog. Emerson Williams Loaiza Peña
SECRETARIO GENERAL